



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la factura 0001-000000005, presentada por el Sr. Eduardo Marcelo Fernández y;

CONSIDERANDO:

que esta factura corresponde al pago por una presentación artística en el marco del acto de colación del Programa de Postulación Docente la Facultad;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

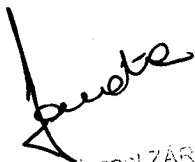
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago al Sr. Eduardo Marcelo Fernández de la factura 0001-000000001, por un monto total de \$ 1500,00 (pesos un mil quinientos con 00/100)

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos de Programa de Postulación Docente la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 24 ABR 2014
RESOLUCIÓN N° 416
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES